



Bogotá D.C., martes, 20 de marzo de 2018

MEMORANDO

PARA: **Doctor ORLANDO VELANDIA SEPÚLVEDA**  
**Presidente**

**Miembros Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI)**

**Doctora INGRID YANETH MEJIA CHAPARRO**

Vicepresidente Administrativo y Financiero

**Ingeniero OMAR ALONSO MEJIA TETTE**

Vicepresidente Técnico, Vicepresidente de Contrato de Hidrocarburos (E)

**Ingeniero ARNOLDO MORALES DELGADO**

Vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participaciones

**Doctora GLORIA TERESA MARTINEZ MORALES**

Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas

**Doctora ALEXANDRA LOZANO VERGARA**

Gerente de Asuntos Legales y Contratación

**Invitados Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI)**

**Doctor DAVID LEONARDO MONTANO GARCIA**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

**Ingeniero JUAN CARLOS VILA FRANCO**

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

DE: **MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA RUÍZ**  
**Jefe Oficina de Control Interno**

(Secretario Técnico Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI-)

ASUNTO: Informe Pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno. Cuatrimestre noviembre 2017 - marzo 2018. Ley 1474 de 2011, artículo 9.





Al contestar cite Radicado 20181300063033 Id: 263127  
Folios: 13 Fecha: 20-marzo-2018 05:10:02  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO  
Destinatario: PRESIDENCIA

En desarrollo de la Ley 1474 de 2011, artículo 9 remito para su conocimiento y análisis el Informe Pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno correspondiente al cuatrimestre noviembre 2017 - marzo 2018.

Cordial saludo,

Miguel Angel Espinosa Ruiz  
Jefe Oficina de Control Interno  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Anexo: Diez (10) folios  
Elaboró: Damaris Blanco B. - Experto OCI



Al contestar cite Radicado 20181300063033 Id: 263127  
 Folios: 13 Fecha: 20-marzo-2018 05:10:02  
 Anexos: 0  
 Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO  
 Destinatario: PRESIDENCIA

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL  
 SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
 LEY 1474 DE 2011, ARTÍCULO 9.**

<b>Período Informado</b>	Cuatrimestre: noviembre 2017 a febrero 2018.	Fecha de publicación: Marzo de 2018
<b>Jefe de Control Interno</b>	Miguel Angel Espinosa Ruíz	

	Operación adecuada durante el período		Opera, en proceso de actualización y mejora		No opera
---	---------------------------------------	---	---	---	----------

Este informe parte de los lineamientos del Sistema de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión versión 02 (MIPG v02), establecido por la Ley 1753 de 2014 (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018), artículo 133 y desarrollado por la actualización del Decreto 1083 de 2015, respectivamente.

Dado que la actualización del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se base en la estructura del COSO/INTOSAI y en “la adaptación del esquema «Tres Líneas de Defensa»<sup>1</sup>, la tabla inicialmente presentada evidencia la valoración en la ANH de los Componentes del MECI en cada una de las Líneas de Defensa a saber: Línea estratégica (Alta dirección), Primera Línea (Gerentes públicos y líderes de procesos, programas y proyectos de la entidad), Segunda Línea (Servidores responsables del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo) y Tercera Línea (Oficina de Control Interno).



## AMBIENTE DE CONTROL

### AVANCES

La Vicepresidencia Administrativa y Financiera a través del Grupo de Talento Humano, durante el cuatrimestre ejecutó las siguientes actividades de capacitación y formación:

Socialización del flujo de pago a contratistas - prueba piloto (2 participantes), Jornada de inducción (97 participantes), X Congreso Nacional de Contabilidad pública (1 participante), Plan Nacional de Formación y Capacitación (11 participantes), Experiencias en Yacimientos No Convencionales (9 participantes), Presentación de proyectos de la DIMAR en el caribe colombiano (4 participantes), Derechos humanos y empresas en el Sector Minero Energético (15 participantes), Manejo aplicativo ControlDoc (20 participantes), Actualización en Seguridad Social (1 participante) y Recobro mejorado (16 participantes).

Ante el Comité de Convivencia fueron radicados en el período dos (2) casos relacionados con “hostigamiento y provocación y agresiones verbales y groseras de funcionario a contratista”.

En el cuatrimestre no se emitieron informes sobre la evaluación de desempeño y los planes de mejoramiento individual ni se estructuraron nuevas políticas de gestión del talento humano.

En el cuatrimestre se adelantaron actividades de promoción de la integridad (valores) y de los principios del servidor público.

La gerencia de Planeación realizó charla de socialización sobre MIPG-Planeación (05-02-2018), Talento Humano (12-02-2018), Participación ciudadana y comunicaciones (13-02-2018), Gestión Documental MIPG (14-02-2018) y Taller MIPG Tecnologías de Información (19-02-2018), en total asistieron 45 funcionarios a las sesiones mencionadas.

La Oficina Asesora Jurídica coordinó la capacitación en el manejo del sistema eKOGUI.

El área de Control Interno Disciplinario reportó: reportó Un (1) caso en evaluación de la procedencia de la actuación disciplinaria.

### EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

Elaborar informes de seguimiento periódico a las evaluaciones de desempeño y los planes de mejoramiento individual (Talento Humano).

Realizar jornadas de socialización a los funcionarios en la nueva estructura del MIPG.

Fortalecer los talleres de socialización sobre los valores y principios éticos adoptados en el código de ética la ANH.



### **EVALUACIÓN DEL RIESGO**

#### **AVANCES**

La Gerencia de Planeación realizó las siguientes actividades:

Actualización de la Política de Administración del Riesgo y del Mapa de Riesgos Institucional contenidos en la Guía de Administración del Riesgo de la ANH en diciembre de 2017.

Presentación de la evaluación de la gestión de riesgos en la revisión efectuada por la Presidencia al Sistema Integral de Gestión y Control.

Actualización de los controles asociados a los riesgos de los procesos Gestión de Contratos en Exploración, Gestión de Contratos en Producción, Gestión Social, HSE y de Seguridad y Promoción y Asignación de Áreas.

Actualización y publicación del mapa de riesgos de corrupción de la ANH en la página web el 31 de enero de 2018.

La Oficina Asesora Jurídica reportó durante el período las siguientes actividades:

Inicio de siete (7) procedimientos de incumplimiento derivados de los informes de los supervisores y la inexistencia de cambios en los riesgos legal, regulatorio y de cumplimiento.

#### **EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA**

Implementar acciones para socializar los cambios en los riesgos de los procesos y presentar los resultados de la administración del riesgo ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. (Gerencia de Planeación).

Se tiene programado realizar jornada de trabajo para la evaluación de controles, materialización de riesgos e identificación de riesgos emergentes de los 20 procesos el 15 de septiembre de 2018.

### **ACTIVIDADES DE CONTROL**

#### **AVANCES**

En el período evaluado la Gerencia de Planeación realizó las siguientes actividades:

Gestión de los procesos a través de la Administración del Riesgo ISO 9001:2015.

Fortalecimiento del SCI a través de la implementación del proyecto del Sistema Integral de Gestión y Control, bajo las Normas Internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.

Actualización de los procesos (Indicadores, documentación, planes de mejoramiento y revisiones por la Dirección al Sistema).

Sensibilización sobre el Sistema Integral de Gestión y de Control.



Asignación de los responsables para los 20 procesos que hacen parte del Sistema de Gestión Integral y de Control.

Documentación de la Política Integral de Gestión y Control y divulgación de la gestión a través de las jornadas de inducción, reinducción, revisiones al Sistema de Gestión y Control y rendición de cuentas interna y externa.

Difusión y socialización el mapa de procesos, de los procedimientos institucionales, del mapa de riesgos y del Plan Anticorrupción en las jornadas de inducción y reinducción, revisiones al Sistema de Gestión y Control y rendición de cuentas interna y externa. Actividades realizadas a través de actividades lúdicas realizadas con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar CAFAM.

Revisión de la documentación de los 20 procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión y Control.

Difusión y socialización de la autoevaluación mediante revisiones al Sistema Integral de Gestión y Control por parte de la Presidencia, en la rendición de cuentas interna y externa, en los Comités Estratégico y de Desarrollo Administrativo Institucional y Sectorial, los comunicados internos y de prensa en medios nacionales y en el Portal Web.

Medición trimestral en octubre de 2017 del plan de mejoramiento del MECI correspondiente al tercer trimestre del 2017.

Pre Auditoría al Sistema Integrado de Gestión y Control realizada en diciembre de 2017, se acordó incluir las oportunidades de mejora en cada uno de los procesos conforme lo exige la norma ISO 9001:2015.

La Gerencia de Planeación presentó el plan de trabajo para la actualización del MIPG a nivel institucional.

Elaboró el proyecto de resolución "Por medio de la cual se conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y se crean, organizan y determinan las funciones del mismo y se dictan disposiciones relacionadas con su funcionamiento".

En el período evaluado la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) realizó las siguientes actividades:

Estructuración de la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, publicada en la página Web el 20/12/2017.

Evaluación a las diferentes áreas de la entidad bajo los lineamientos de la Norma ISO 27001:2013 y el Anexo A de la misma.



Se encuentra para aprobación del Presidente de la ANH el procedimiento de políticas para dispositivos móviles y los protocolos de novedades de personal y de entrega de usuarios y *password*.

Como resultado del informe de diagnóstico al cumplimiento de los requisitos normativos y a los controles de seguridad de la información la Entidad está en proceso de documentación de todos los procesos asociados.

La Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones reportó las siguientes actividades:

Durante el período septiembre - diciembre de 2017 realizaron 304 visitas de fiscalización a 184 campos correspondientes a 89 contratos.

Adelantaron 641 visitas a 326 campos correspondientes a 153 contratos sobre temáticas relacionadas con facilidades de superficie, mantenimiento y aforo de tanques, laboratorio de fiscalización de crudo, inventario producción, corridas de verificación, verificación de facilidades, auditorías de medición, verificación de facilidades para emitir concepto de Resolución de inicio de explotación (RIE), verificación de facilidades y procesos, verificación de balances volumétricos y reportes en estación, verificación compromisos generados en Resolución de inicio de explotación, inspección general, sistema de fiscalización y verificación al sistema de medición de crudo entre otros.

La Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos durante el cuatrimestre adelantó el seguimiento a los 335 contratos vigentes, así:

A través de la Gerencia de Contratos en Exploración, a 214 Contratos E&P, 14 TEA'S, seis 6 Convenios E&P y un (1) Convenio de Explotación de los cuales 99 se encuentran en proceso de liquidación y 117 fueron liquidados.

A través de la Gerencia de Contratos en Producción, a 86 contratos desglosados así: 27 Contratos E&P, 58 Convenios de Explotación y un (1) Convenio E&P, de los cuales siete (7) se encuentran en proceso de liquidación.

Por su parte la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente cuenta con 14 Contratos E&P en Fase 0 y dos (2) en proceso de liquidación.

El consolidado del seguimiento realizado por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos durante el tercer cuatrimestre de 2017 registra 335 contratos vigentes, 108 en proceso de liquidación y 117 liquidados.

Los principales temas objeto de verificación durante el período evaluado están asociados a la Adquisición de Sísmica, Perforación de Pozos Exploratorios y Avisos de Descubrimiento, Trámite de Devoluciones de Áreas, Seguimiento al Inicio de Declaratorias de Incumplimiento, Contratos en Instancia Ejecutiva y a los Contratos



Suspendidos.

La Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente informó en el cuatrimestre la realización de:

31 visitas para atender temas del Programa de Beneficio a las Comunidades en 29 contratos E&P de las cuales 18 fueron de seguimiento y 13 de acompañamiento.

De acuerdo con las visitas realizadas sólo el Contrato E&P LA PALOMA registra cierre documental producto del seguimiento en el componente de Seguridad Industrial.

En el marco de la Estrategia Territorial para la Gestión Equitativa y Sostenible del Sector de Hidrocarburos - ETH, para el 2017 se definieron los siguientes ejes estratégicos:

Promoción del Diálogo Informado: Tiene a cargo la concertación del ordenamiento territorial y los procesos de diálogo y fortalecimiento de actores.

En lo relacionado con la concertación, la Estrategia Territorial de Hidrocarburos -ETH acompañó los procesos de planificación ambiental y ordenamiento territorial en municipios y gobernaciones donde la ANH adelanta el Proceso Competitivo permanente que pretende ofertar nuevos bloques para la exploración y producción de hidrocarburos.

En materia de los procesos de diálogo, diseñaron la guía metodológica para la implementación de los procesos de diálogo de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos -ETH, la cual precisa dos tipos de diálogo: Diálogo para la atención de la conflictividad manifiesta y el diálogo informado.

Transformación de la Conflictividad: Involucra la gestión de causas estructurales vinculadas a la acreditación de las personas que residen en el área de influencia de los proyectos, los conversatorios sobre la normatividad laboral, la instalación de las instancias de diálogo informado y el manejo de crisis y atención del conflicto.

Contribución al Desarrollo del Territorio: Comprende los Planes Territoriales en cuyo marco se identificaron y programaron actividades de capacitación en ABC Comunal y de diseño de Planes de Desarrollo Comunitario a las Juntas de Acción Comunal en 16 municipios a partir de los cuales se acompañará a las comunidades a diseñar proyectos bajo la metodología de marco lógico y se aportarán herramientas de autogestión.



Están en proceso las Acciones demostrativas orientadas a contribuir al desarrollo del territorio mediante diplomados en diseño y formulación y gestión de proyectos, dirigidos a los líderes y representantes de organizaciones sociales, instituciones públicas y comunales de las regiones.

Fortalecimiento y Articulación Institucional: Implementado en las regiones Caribe, Magdalena medio, Casanare, Meta, Arauca, Huila-Tolima, Norte de Santander, Putumayo y Caquetá mediante la construcción de 45 planes territoriales que permitieron realizar un diagnóstico de los territorios y planear las diferentes actividades de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos -ETH.

Se creó el observatorio de la ETH el cual tiene la función de consolidar y analizar la información proveniente de los territorios, realizar seguimiento al desarrollo de las actividades y producir información estratégica que contribuya a la toma de decisiones y al análisis de las intervenciones que se realizan a nivel territorial.

#### **EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA**

Identificar en cada uno de los procesos del Sistema de Gestión y Control, las oportunidades de mejora conforme la Norma ISO 9001:2015 (Gerencia de Planeación).

Documentar en el primer semestre de 2018 los procesos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (Oficina de Tecnologías de la Información).

Realizar evaluación semestral a la eficiencia, efectividad e integridad de los controles (Oficina de Control Interno).

#### **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

#### **AVANCES**

En el período la oficina de participación ciudadana realizó las siguientes actividades:

Rendición de Cuentas Interna que se realizó el 14/12/2017 con la asistencia de 150 personas, entre ciudadanos, funcionarios y contratistas.

Durante el período evaluado la entidad no recibió denuncias por ninguno de los medios disponibles (Línea de atención telefónica y página Web).

Difusión y socialización de los resultados de la gestión institucional a nivel interno por medio de la herramienta Snapcoms, el Mailing, las pantallas digitales, las Wallpapers, la Intranet y los boletines digitales. A nivel externo, por la página Web, correo electrónico, redes sociales, avisos de prensa, invitaciones personalizadas y el chat virtual SILVIAA.



La ANH, en el marco del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, participó en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano realizadas en Tibú (Norte de Santander) el 21 de octubre de 2017, Sogamoso (Boyacá) el 4 de noviembre de 2017 y en la Feria Mi Región en el municipio de Cisneros (Antioquia) el 17 de noviembre de 2017 organizada por el Ministerio de Minas y Energía.

Dentro del período la entidad atendió 2.369 consultas ciudadanas mediante el Sistema de Atención Virtual SILVIAA y 362 a través de los demás canales de atención.

Para mejorar la atención al ciudadano la ANH reglamentó mediante la Resolución 048 de 2017 el trámite de presentación, tratamiento y radicación de derechos de petición, peticiones verbales y la atención de quejas, reclamos y sugerencias.

En el instrumento de evaluación de los tres (3) componentes del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información 2017 (fiabilidad, integridad y seguridad de la información) el MINTIC determinó que el estado de madurez de la ANH se encuentra en el 91%.

La Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas reportó en el período septiembre - diciembre de 2017 la participación de la entidad en 12 eventos, así:

Conferencia de lanzamiento del Procedimiento Competitivo Sinú - San Jacinto (septiembre 12) con la asistencia de 264 personas; III Congreso ACP "Trabajando Juntos por un Mejor Futuro" (septiembre 20 y 21) con la asistencia de 600 personas; Conferencia *Getenergy* Américas (octubre 2 al 4) con la asistencia de 40 personas; Conferencia *AAPG Annual Convention & Exhibition* (octubre 15 al 18) con la asistencia de 2.000 personas; Congreso Colombiano de Petróleo y Gas (octubre 18 al 20) con la asistencia de 5.000 personas; Taller *Offshore II* (octubre 23) con la asistencia de 37 personas; Conferencia de derecho medio ambiental (octubre 25 a 27) con la asistencia de 180 personas; Conferencia de Derecho Minero - Energético (noviembre 2 y 3) con la asistencia de 200 personas; Conferencia en el ICEP - Centro de Información para la Exploración y Explotación de Petróleo (octubre 30 a noviembre 3) con la asistencia del Presidente de la ANH; Conferencia *South America Assembly* (noviembre 7 y 8) con la participación de 400 personas; Expo *OIL & GAS Conference* 2017 con la asistencia de 4.500 personas y Conferencia Semana de la Energía Olade (diciembre 4 al 7) con la asistencia de 700 personas.

#### **EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA**

Actualización de los contenidos en la página web y la intranet. (Oficina de Tecnologías de la Información).



## ACTIVIDADES DE MONITOREO

### AVANCES

En el cuatrimestre la Oficina de Control Interno adelantó las siguientes actividades:

Realización de un Comité de Control Interno (14 de noviembre) en el que se presentaron los avances de cumplimiento del Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República.

Traslado a la Oficina de Control Interno Disciplinario de un caso para que evalúe la procedencia de averiguación disciplinaria.

Durante el período septiembre - diciembre de 2017 la Oficina de Control Interno produjo 13 informes de ley con sus diferentes periodicidades, 5 para entes externos y 8 de carácter interno.

En el informe de seguimiento a la gestión precontractual la Oficina de Control Interno recomendó a la Oficina Jurídica y la Gerencia de Planeación: Monitorear la oportunidad y completitud de la publicación de los documentos.

En el período septiembre - diciembre de 2017 la Oficina de Control Interno generó dos (2) informes de auditoría de gestión cuyo objeto fue: "Seguimiento al estado de ejecución y cumplimiento de Contratos y Convenios E&P, Convenios de Explotación CE y Contratos de Evaluación Técnica TEA suscritos por la ANH" y "Realizar el control de gestión, de cumplimiento y financiero al proceso de liquidación de nómina para la vigencia 2016 y los primeros 5 meses de 2017". En el mes de enero de 2018 se formuló el plan de mejoramiento por parte de los responsables del proceso auditado.

La Oficina de Control Interno durante los meses de enero y febrero de 2018 elaboró y presentó los informes de Ley Control Interno Contable vigencia 2017, Evaluación de avances del Plan de Mejoramiento CGR trimestre IV -2017, Informe Consolidado sobre Cumplimiento de Normas de Austeridad del Gasto - IV Trimestre 2017, Informe de seguimiento a la gestión por dependencias segundo semestre 2017, coordinó la presentación del Informe Cuenta anual consolidado SIRECI-CGR, Informe de Ingresos y Gastos con recursos de regalías -diciembre 2017, Informe de gestión contractual con recursos de regalías IV trimestre 2017 y el Informe de gestión contractual ANH IV trimestre 2017 con el registro de los mismos en el aplicativo SIRECI.

En el marco de las auditorías de Control Interno se realizaron talleres con los responsables de los procesos de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos



identificando riesgos emergentes, y efectividad en el diseño e implementación de los controles del proceso.

La Oficina de Control Interno verificó el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, en el cual se determinó un cumplimiento del 71% y grado de avance de 83%, quedando pendiente 9 acciones por cumplir fuera de plazos.

Auditoría regular vigencia	Número de acciones pendientes
2012	1
2014	2
2015	4
2016	2
<b>Total</b>	<b>9</b>

La OCI coordinó las respuestas a los requerimientos efectuados por la Contraloría General de la República cinco (5) y la Procuraduría General de la Nación, dos (2). En total se dio respuesta a las siete (7) solicitudes.

#### **EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA**

Ejecutar las acciones no cumplidas en plazos del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones y Vicepresidencia Administrativa y Financiera).

Seguimiento y evaluación a la gestión de riesgos de los procesos.

#### **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

La Oficina de Control Interno con base en las evidencias obtenidas en el ejercicio de la evaluación independiente concluyó que el Sistema de Control Interno de la ANH se encuentra establecido e implementado, cumple con los componentes de la estructura del MECI, conforme a los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, se encuentran definidas las tres líneas de defensa y los respectivos niveles de autoridad y responsabilidad, salvo las oportunidades de mejora que se identifican en los componentes del sistema relacionados en los informes de auditoría interna y en el presente informe.

El 69% de los elementos de control del Sistema de Control Interno se encuentran en estado adecuado y el 31% en proceso de reestructuración y mejora.

#### **RECOMENDACIONES**

Implementar las acciones mencionadas en el presente informe en los campos de



Al contestar cite Radicado 20181300063033 Id: 263127  
Folios: 13 Fecha: 20-marzo-2018 05:10:02  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO  
Destinatario: PRESIDENCIA

"Reestructuración y mejora" de cada componente del sistema.

MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA RUÍZ  
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: Marzo de 2018  
Elaboró: Damaris Blanco B. - Experto OCI